

POSADAS, 28 AGO 2025

VISTO: La nota presentada por el Departamento de TISE/ LITADIS, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, para las asignaturas "**INDICADORES SOCIOECONOMICOS**" (3º año- Cuatrimestral) con afectación a "**TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS**" (3º año- Cuatrimestral) , que se dicta para las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de datos para la Investigación Socioeconómica, de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de TISE/ LITADIS presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas "**INDICADORES SOCIOECONOMICOS**" con afectación a "**TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS**". Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51º y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

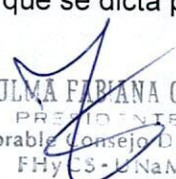
QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2º del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 27 de Agosto de 2024, analizó la solicitud del llamado a concurso del Depto. TISE/ LITADIS y propuso su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 670**, llevada a cabo el día 29 de Agosto de 2024, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, para las asignaturas "**INDICADORES SOCIOECONOMICOS**" (3º año- Cuatrimestral) con afectación a "**TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS**" (3º año- Cuatrimestral) que se dicta para las Carreras//

RESOLUCIÓN HCD N°

346.1


Dra. ZULMA FABIANA CABREIRA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

28 AGO 2025
POSADAS,

//de Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de datos para la Investigación Socioeconómica.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, para las asignaturas **"INDICADORES SOCIOECONOMICOS"** (3º año- Cuatrimestral) con afectación a **"TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS"** (3º año- Cuatrimestral), que se dicta para las Carreras de Técnico en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de datos para la Investigación Socioeconómica.-

ARTÍCULO 2º: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente.

ARTÍCULO 3º: APROBAR la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

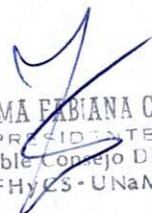
ARTÍCULO 4º: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la Normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5º: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN HCD N°

346

Depto.
Concursos Docentes
SRDF
VT-GF
ZFC


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 28 AGO 2025

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s
Profesor/a Adjunto Regular Dedicación Simple (1 cargo)	"INDICADORES SOCIOECONOMICOS" (3º año- Cuatrimestral) con afectación a "TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS" (3º año- Cuatrimestral)	▪ Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica. ▪ Técnico en Investigación Socioeconómica.

RESOLUCIÓN HCD N° 346.-


Dra. ZULMA FABIANA CABREZA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS,

28 AGO 2025

ANEXO II

"INDICADORES SOCIOECONOMICOS" (3º año- Cuatrimestral) con afectación a "TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS" (3º año- Cuatrimestral)

UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación simple

Para las Carreras de Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Técnico en Investigación Socioeconómica.

Perfil:

- 1.- Poseer Título de grado Universitario en Ciencias Sociales. Se ponderará positivamente contar con título de TISE o LITADIS.
- 3.- Poseer título de postgrado en campos relacionados con las ciencias sociales.
- 4.-Acreditar antecedentes de participación en proyectos de investigación.
- 5.- Acreditar participación en proyectos de extensión vinculados a la asignatura objeto de concurso.
- 6.-acreditar antecedentes de formación o actualización científica y técnica en el área de la cátedra objeto llamado a concurso.
- 7.- Contar con publicaciones en revistas científicas.

RESOLUCIÓN HCD N°

346


Dra. ZULMA FABIANA CABRERÁ
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



POSADAS, 28 AGO 2025

ANEXO III

"INDICADORES SOCIOECONOMICOS" (3º año- Cuatrimestral) con afectación a "TALLER DE VISUALIZACION DE DATOS" (3º año- Cuatrimestral)

UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación simple

Para las Carreras de Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Técnico en Investigación Socioeconómica.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Concepto de indicadores. Consideraciones metodológicas. Validez y confiabilidad. Precios. Clasificación y análisis de las series oficiales. Salarios. Identificación de las series oficiales. Producción y productividad. Indicadores. Productividad técnica y económica. La población y la actividad económica. La población Económicamente Activa (PEA), componentes y factores que determinan su evolución. Crecimiento y pobreza. Concepto de pobreza y necesidades básicas. La medición de la pobreza. El índice de Desarrollo Humano.

RESOLUCIÓN HCD N°

3461

Dra. ZULMA FARENA CABREBA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS-UNAM

POSADAS,

ANEXO IV

28 AGO 2025

"INDICADORES SOCIOECONOMICOS" (3º año- Cuatrimestral) con afectación a "TALLER
DE VISUALIZACION DE DATOS" (3º año- Cuatrimestral)

UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación simple

Para las Carreras de Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la
Investigación Socioeconómica y Técnico en Investigación Socioeconómica.

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
Titulares			
YANIKOWSKI, Juana Paulina	D.N.I. Nº 23.875.080	Jurado Externo	Universidad Nacional de Quilmes- UNQ
Dr. SIMONETTI, Eduardo Francisco	D.N.I. Nº 10.000.179	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. RIOS GOTTSCHALK, Gabriela Luisa	D.N.I. Nº 17.980.119	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: LECHOVID, Romina Elizabet	D.N.I. Nº 37.083.555	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Suplentes			
Lic. DELFINO, Hugo	D.N.I. Nº 10.535.394	Jurado Externo	Universidad Nacional de Tres de Febrero- UNTREF
Esp. BULLONI, María Carolina	D.N.I. Nº 29.689.462	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. FIGUEREDO, Norma Marina	D.N.I. Nº 10.598.886	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: DOS SANTOS, Romina Veronica	D.N.I. Nº 34.829.672	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD Nº 346 . -


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS-UNaM